Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjdopez	JULIO CESAR LOPEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-099-000000	SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Sistema:	2026-01-23-7:29 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 1826 de fecha 2026-01-10. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	3526	**Fecha Registro:**	2026-01-22	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-099-000000 SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0.00
Valor Inicial:	35.401.600,00	**Valor Total Operaciones:**	0.00			**Valor Actual:**	35.401.600,00	**Saldo x Obligar:**	35.401.600,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	4479448	**Razón Social:**	BENJAMIN DELGADO JESUS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	84191127187	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	52055357	**Nombre:**	JENNY LILIANA CASTILLO MONGUI	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL VICHADA

CAJA MENOR			VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE				
Identificación:		**Fecha de Registro:**	**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	CO1.PCCNTR.8924508	**Tipo:**	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	**Fecha:** 2026-01-22

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
101000 DESPACHO DIRECCION	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF		35.401.600,00	0.00		
					Total:	35.401.600,00	0.00	35.401.600,00	35.401.600,00

Objeto:	ARRENDAMIENTO INMUEBLES: Contratar en calidad de arrendamiento un inmueble para ubicar los ambientes de formación de los programas titulados y/o complementarios que el CPTAO-Regional Vichada requiere dictar en Cumaribo COMUNICACION 99-9-2026-000134

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-099-000000	SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-01-31	1.539.200,00	1.539.200,00	NINGUNO
36-02-00-099-000000	SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-02-28	3.078.400,00	3.078.400,00	NINGUNO
36-02-00-099-000000	SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-03-31	3.078.400,00	3.078.400,00	NINGUNO
36-02-00-099-000000	SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-04-30	3.078.400,00	3.078.400,00	NINGUNO
36-02-00-099-000000	SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-05-31	3.078.400,00	3.078.400,00	NINGUNO
36-02-00-099-000000	SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-06-30	3.078.400,00	3.078.400,00	NINGUNO
36-02-00-099-000000	SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-07-31	3.078.400,00	3.078.400,00	NINGUNO
36-02-00-099-000000	SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-08-31	3.078.400,00	3.078.400,00	NINGUNO
36-02-00-099-000000	SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-09-30	3.078.400,00	3.078.400,00	NINGUNO
36-02-00-099-000000	SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-10-31	3.078.400,00	3.078.400,00	NINGUNO
36-02-00-099-000000	SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-11-30	3.078.400,00	3.078.400,00	NINGUNO
36-02-00-099-000000	SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-12-31	3.078.400,00	3.078.400,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141243916282

(415)7707212489984(8020) 000014124391628 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
4 4 7 9 4 4 8	7	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	4 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 4 7 9 4 4 8	

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Palestina 5 2 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DELGADO	MUÑOZ	JESUS	BENJAMIN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Vichada 9 9	Cumaribo 7 7 3

41. Dirección principal: CR 13 6 05 BRR CENTRO

42. Correo electrónico: jesusbenjamindm@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 5 8 7 1 8 4 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 5 0 1 0 1	4 2 1 0	2 0 2 3 0 1 0 3	4 5 4 1	4 9 2 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2026-03-31 / 11:44:45PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: DELGADO MUÑOZ JESUS BENJAMIN
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 13-04-2026 11:44:25AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141243916282

(415)7707212489984(8020) 000014124391628 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
4 4 7 9 4 4 8	7	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	4 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		

Vigencia

80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 3 2 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 3 de 3 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141243916282

(415)7707212489984(8020) 000014124391628 2

5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
4 4 7 9 4 4 8		Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	4 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 8 6 4 5 9 6		2 3 2 2 6 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VARGAS	NIETO	RUSBELL	ALEXIS

156. Número de identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 7 0 9 1 5

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-4479448
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-04-22
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-13
FECHA DE PAGO:	2026-04-22
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	8641063942
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8641063942
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
[illegible]	[illegible]	[illegible] S.A.	1	$ 1.750.905	$0	$0	$0	$ [illegible]	$ [illegible]
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$0	$0	$0	$ 9.200	$ 9.200
				Total a pagar	$0	$0	$0	$ 226.100	$ 226.100

CERTIFICADO D E APORTES PARAFISCALES PARA PERSONA NATURAL

"Ley 1150 de 2007, artícul o 23 inciso 2"

Yo JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ identificado con cédula de ciudadanía Nº 4.479.448 manifiesto, que he cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes, por lo que declaro que me encuentro a PAZ Y SALVO por todo concepto.

JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ
C.C. 4479448-7

JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ
C.C.4.479.448

Certificación
Bancaria

Lunes, 13 de abril de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ identificado(a) con CC 4479448, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	84191127187	2018-03-22	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Representación Gráfica
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA FEBD70

DELGADO MUÑOZ JESUS BENJAMIN

NIT: 4479448-7
Nombre comercial:
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Dirección: CR 13 6 05 BRR CENTRO
Régimen Contable: Impuesto sobre las ventas - IVA
País: Colombia
Municipio: Cumaribo (Vichada)
Correo: jesusbenjamindm@gmail.com
Tipo Responsabilidad: R-99-PN (No aplica - Otros)
Teléfono: 3125871847

CUFE: 2dac3dba67f8963ed8613ba9140ab212402de98af900d04f02d8ca892eb15427bbfb6501178c34d047c5d6e1e714e0b1

Fecha de Emisión:	2026-04-23 12:12:39	**Fecha de Vencimiento:**	
Tipo de Operación:	Estandar	**Prefijo:**	FEBD
Tipo de Negociación:	Contado	**Medio de Pago:**	Consignación bancaria
Fecha de validación:	2026-04-23 12:13:02	**Periodo:**	

Adquiriente: NIT: 899999034-1 **Razón Social:** SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Nombre comercial:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	**Dirección:**	CL 57 8 69
Número Documento:	899999034	**País:**	Colombia
Departamento:	Bogotá	**Municipio:**	Bogotá, D.c.
Tipo de Contribuyente:	Persona Jurídica	**Correo:**	silfnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Régimen Contable:	No responsable de IVA	**Teléfono:**	5461500
Tipo de Responsabilidad:	R-99-PN (No aplica - Otros)		

Detalles de Productos

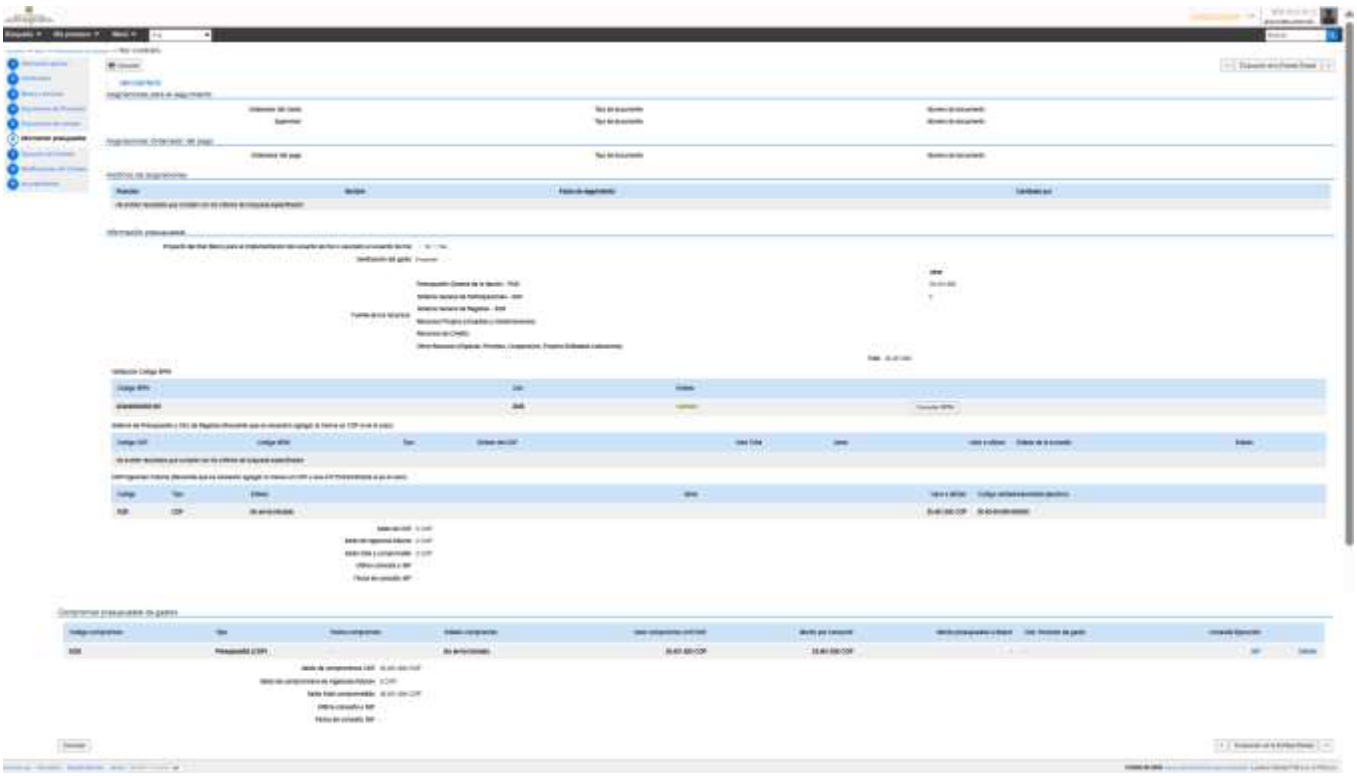
						Cargos o Descuentos		Impuestos			Total item
Nro	**Código**	**Descripción**	**U/M**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Descuento**	**Recargo**	**IVA**	**%IVA**	**INC**	
1	73	CANON DE ARRENDAMIENTO ABRIL 2026 - INMUEBLE PARA AMBIENTES DE FORMACION CUMARIBO VICHADA	unidad	1,00	$2.586.890,76	$0,00	$0,00	$491.509,24	19%	$0,00	$2.586.890,76
Total items											1

Totales

Notas: #$36-02-00-099-000000;8924508;cfuribe@sena.edu.co#$.

Moneda	COP
Tasa de Cambio	
Subtotal Precio Unitario (=)	$2.586.890,76
Descuentos Detalle (-)	$0,00
Recargos Detalle (+)	$0,00
Subtotal Base Gravable (=)	$2.586.890,76
Total Impuesto IVA (=)	$491.509,24
Total Impuestos (+)	$491.509,24
Total Mas Impuesto (=)	$3.078.400,00
Descuento Global (-)	$0,00
Recargo Global (+)	$0,00
Total de la operación (=)	**$3.078.400,00**

Número de Autorización: 18764107768680 Rango Autorizado Desde: 69 Rango Autorizado Hasta: 1000, prefijo: FEBD, Fecha resolución: 2026-03-29, vigente hasta: 2026-09-29
Proveedor Tecnológico: Nodexum S.A.S - NIT: 901285179-0



991010

Puerto Carreño

Señor
JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ
Propietario del Inmueble
Cumaribo – Vichada.

Asunto: Certificación de Aprobación oferta de inmueble.

Reciban un fraterno y cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito aprobar la oferta presentada por parte de usted, ubicado en el municipio de Cumaribo Vichada en la dirección: CRA.13 Nº6-13, con matrícula inmobiliaria Nº 540-5084, destinada para la puesta en funcionamiento de ambientes de formación en la vigencia 2026, con un canon mensual de arrendamiento por valor de tres millones setenta y ocho mil cuatrocientos pesos m/cte. **($3.078.400)** con un plazo inicial de 11.5 meses, para un valor total de treinta y cinco millones cuatrocientos un mil seiscientos pesos m/cte. **($35.401.600)** el plazo de ejecución será contado a partir del perfeccionamiento del contrato sin exceder el 31 de diciembre de 2026.

Dado a los treinta (30) días del mes de septiembre del 2025.

Firmado digitalmente por BARRERO CABALLERO FERNANDO
Fecha: 2025.09.30 17:11:55 -05'00'

Fernando Barrero Caballero
Subdirector de centro (E).

Carlos Fernando Uribe Vásquez – Profesional g-02

12 SEP 2025
E-000183

991010

Puerto Carreño, 10 septiembre 2025

Respetado,
ARMEL CARACAS VIVEROS
Alcalde del municipio- Cumaribo
Alcaldía municipal
Correo: alcaldía@cumaribo-vichada.gov.co
Dirección: Calle 8 N°13-37 Barrio Centro
Cumaribo- Vichada.

Asunto: Solicitud espacios físicos para formación.

Por medio de la presente, me permito dirigirme a su despacho a fin de solicitar su amable colaboración para la disposición de un bien inmueble con tres espacios físico o tres ambientes de formación para impartir los programas que el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) planea en el municipio de Cumaribo- Vichada en la vigencia 2026.

La iniciativa tiene como objetivo ofrecer oportunidades de capacitación técnica y profesional a la comunidad local, facilitando el acceso a educación que les permita mejorar sus habilidades y su competitividad en el mercado laboral, cada ambiente de formación debe contar con un área aproximada de 48 a 70 m2, con capacidad para 25 a 30 personas, que cuente con acceso a servicios básico como electricidad, agua potable, internet y baños.

En caso de disponer de este espacio físico podría ser recibido por medio de convenio, comodato o por medio de un memorando de entendimiento.

Consideramos que esta alianza permitirá beneficiar directamente a los ciudadanos, generando un impacto positivo en su calidad de vida y en el desarrollo socioeconómico de la región.

Quedamos atentos a su amable respuesta y valiosa colaboración.

Cordialmente,

Fernando Barrero Caballero
Subdirector de centro (E).

Proyectó: ing. Carlos Fernando Uribe Vázquez – Líder de Bienestar al Aprendiz
Revisó: Denise Yuledis Mendivelso García–Abogada judicial– contratista
Revisó: Girier Aranguren Silva- Coordinador de formación profesional

12 SEP 2025

991010

Puerto Carreño, 10 septiembre 2025

Respetado,
CARLOS JULIO ORTEGA C.
Rector
Institución Educativa Sagrado corazón de Jesús
Correo: colsagrado@hotmail.com
Dirección: Barrio Alcaraván Cabecera municipal.
Cumaribo- Vichada.

Asunto: Solicitud espacios físicos para formación.

Por medio de la presente, me permito dirigirme a su despacho a fin de solicitar su amable colaboración para la disposición de un bien inmueble con tres espacios físico o tres ambientes de formación para impartir los programas que el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) planea en el municipio de Cumaribo- Vichada en la vigencia 2026.

La iniciativa tiene como objetivo ofrecer oportunidades de capacitación técnica y profesional a la comunidad local, facilitando el acceso a educación que les permita mejorar sus habilidades y su competitividad en el mercado laboral, cada ambiente de formación debe contar con un área aproximada de 48 a 70 m2, con capacidad para 25 a 30 personas, que cuente con acceso a servicios básico como electricidad, agua potable, internet y baños.

En caso de disponer de este espacio físico podría ser recibido por medio de convenio, comodato o por medio de un memorando de entendimiento.

Consideramos que esta alianza permitirá beneficiar directamente a los ciudadanos, generando un impacto positivo en su calidad de vida y en el desarrollo socioeconómico de la región.

Quedamos atentos a su amable respuesta y valiosa colaboración.

Cordialmente,

Fernando Barrero Caballero
Subdirector de centro (E).

Proyectó: ing. Carlos Fernando Uribe Vázquez – Líder de Bienestar al Aprendiz
Revisó: Denise Yuledis Mendivelso García-Abogada judicial- contratista
Revisó: Girier Aranguren Silva- Coordinador de formación profesional

Girier Aranguren Silva

PROCESO		
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS		
NOMBRE DEL FORMATO		
COMUNICACIÓN INTERNA PARA REGISTRO DE OBLIGACIONES		
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
Pública [X]	Pública Clasificada [ ]	Pública Reservada [ ]

Para: Área contabilidad del Sena Regional Vichada – Dirección Regional
DE: JENNY LILIANA CASTILLO MONGUÍ -Subdirectora (E)

ASUNTO: Pago Único del contrato No PSP-VCD-017-2026 con No de factura FEBD69, por valor TRES MILLONES SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS. ($3.078.400) COP objeto del contrato: "Contratar en calidad de arrendamiento un inmueble para ubicar los ambientes de formación de los programas titulados y/o complementarios que el centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquia - Regional Vichada requiere dictar en el municipio de Cumaribo"

Como ordenador del Gasto **Autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago**:

NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA O NATURAL: JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ
CEDULA O NIT: 4 4 7 9 4 4 8 -7
TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL: Factura No FEBD69

CONCEPTO DEL PAGO: Según solicitud elevada por CARLOS FERNANDO URIBE VASQUEZ, supervisor del contrato de la referencia, quien ha efectuado las revisiones correspondientes y ha dado previamente su visto bueno, le agradezco gestionar el Pago así:

Valor antes de IVA	**$ 2.586.890,76**
Valor del IVA	**$ 491.509,24**
Valor Total Notas Crédito	**$ 0**
Valor total Notas Debito	**$ 0**
Valor total Pago	**$ 3.078.400**

El pago debe realizarse teniendo en cuenta los datos en la siguiente tabla:

TABLA No. 1 Registro Presupuestal número 3526 de 2026

Dependencia	Posición del Gasto	Fuente		Recurso	Situación	PAC
101000 DESPACHO DIRECCION	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	NACION		10	CFS	$3.078.400
Total						$3.078.400

Nota 1: La información para el diligenciamiento de la tabla anterior la encuentra en el Registro Presupuestal de Compromiso.

USO PRESUPUESTAL PARA APLICAR:

Id. USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL
A-02-02-02-007- 002-01-1	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO CON O SIN OPCIÓN DE COMPRA RELATIVOS A BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS

El giro de los recursos debe realizarse a la cuenta Ahorros **N.º 84191127187** del banco **Bancolombia** a nombre de JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ, **NIT 4 4 7 9 4 4 8 -7.**

El contrato se ejecutó en el municipio de Cumaribo(Vichada)

Nota 2: Los documentos a anexar pueden ser consultados en el GRF-F-088 Formato Lista de Chequeo Documentos Requeridos para el registro de la obligación.

Cumaribo, 13 de febrero de 2023

SGG-CV-010-2023

Señor:
OSCAR EDUARDO DAZA JOAQUI
Subdirector de centro con funciones de Director Regional
Puerto Carreño Vichada

ASUNTO: Respuesta solicitud de espacios físicos para formación

Cordial saludo,

La Administración Municipal **"CONSTRUYAMOS JUNTOS UNA NUEVA HISTORIAS"** notifica que no cuenta actualmente con un bien inmueble u espacio disponible en el Municipio de Cumaribo el cual pueda ser dado en comodato al servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Regional Vichada para llevar a cabo los cursos de formación técnica en la vigencia 2023.

Sin otro particular,

ING. JOSÉ OMAR QUICENO VARGAS
Secretario General y de Gobierno

Proyectó: Deisy Beltrán - Secretaria Auxiliar SGG

CERTIFICADO DE INCLUSIÓN DE OBJETO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE PRODUCION Y TRANSFORMACION AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA.

DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – REGIONAL VICHADA

CERTIFICA

Que una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026, entregado a la Dirección de Formación Profesional, se verificó que la contratación para los Servicios Personales se encuentra incluido en éste.

Para mayor constancia se firma en Puerto Carreño- Vichada, a los nueve (9) días del mes de enero de 2026.

FIRMA



JENNY LILIANA CASTILLO MONGUI

LA SUBDIRECTORA(E) DEL CENTRO DE PRODUCION Y TRANSFORMACION AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA.

Proyectó y Revisó: JENNY LILIANA CASTILLO MONGUI.

RESOLUCIÓN No 000003 DE 2026

Por la cual se justifica la contratación Directa del arrendamiento de un bien inmueble para uso exclusivo del SENA a fin de ubicar los ambientes de formación de los programas titulados y complementarios que el centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquia- Regional Vichada requiere impartir en el Municipio de Cumaribo

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE FORMACION Y TRANSFORMACION AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas mediante la Resolución No. 1-03986 del 30 de Diciembre 2025y del cual tomó posesión mediante Acta No. 018 del 17 de enero de 2025, actuando en nombre y representación del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL VICHADA – Establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgadas en las Resoluciones 69 de 2014 y 54 de 2018.

CONSIDERANDO:

Que el centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia, adscrito a la Regional Vichada del SENA, requiere la contratación directa del arrendamiento de un bien inmueble para uso exclusivo del SENA a fin de ubicar los ambientes de formación de los programas titulados y complementarios que el centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquia- Regional Vichada requiere impartir en el Municipio de Cumaribo que no cuenta con espacios dentro de la sede del Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia para lograr suplir esta necesidad.

Que por consiguiente y con el objeto de subsanar la necesidad evidenciada en el centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia de contar con un espacio destinado a salvaguardar los documentos, bienes, materiales, herramientas e insumos, propiedad del SENA, requiere Contratar un inmueble en calidad de arrendamiento ya que el SENA carece de otras instalaciones físicas propias para que se posible prestar los servicios a toda la comunidad.

Qué, por lo expuesto, se elaboró el estudio previo de análisis de necesidad, oportunidad y conveniencia, la cual se puede satisfacer a través de tomar en arrendamiento instalaciones ubicadas en el casco urbano.

Que previendo esta situación se adelantaron las gestiones para la consecución de ambientes que cumplan con los lineamientos establecidos por la Dirección General, logrando ubicar las instalaciones que reúnan las condiciones arquitectónicas para dicho almacenamiento. Por lo que se gestionaron las autorizaciones respectivas de dirección general y dirección de planeación, quienes dieron concepto favorable de las instalaciones, en materia presupuestal, se cuenta con la disponibilidad de los recursos de conformidad con el CDP 1826 de 10 de enero de 2026.

Que la entidad efectúo los estudios señalados en el Decreto 1082 de 2015 art. 2.2.1.2.1.4.11, cuyo objeto consiste en "Contratar en calidad de arrendamiento un inmueble para ubicar los ambientes de formación de los programas titulados y/o complementarios que el centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquia – Regional Vichada requiere dictar en el municipio de Cumaribo".

RESOLUCIÓN No. 00003 DE 2026

Por la cual se justifica la contratación Directa del arrendamiento de un bien inmueble para uso exclusivo del SENA a fin de ubicar los ambientes de formación de los programas titulados y complementarios que el centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquia- Regional Vichada requiere impartir en el Municipio de Cumaribo

Que, para adelantar el proceso contractual, el SENA cuenta con el CDP No. 1826 de 10 de enero de 2026, rubro C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 dependencia 101000 DESPACHO DIRECCIÓN.

Que de conformidad con el artículo 19 de la Ley 80 de 1993, las entidades pueden celebrar contratos estatales y se regirán por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo aquellas que reglamentan leyes especiales.

Que la Ley 1150 en el artículo 2 literal i) del numeral 4 señala que los contratos de arrendamiento o adquisición de inmuebles se contratará directamente.

Que el artículo 2.2.1.2.1.4.1. del Decreto 1082 de 2015, señala que las entidades estatales deben señalar mediante un acto administrativo la justificación del uso de la modalidad de selección de contratación directa.

Que, en virtud de lo anterior, el subdirector de centro con funciones de Director de la Regional Vichada del SENA,

RESUELVE:

Artículo 1°. Ordenar la apertura del proceso en modalidad de selección de contratación directa para la suscripción del contrato de arrendamiento sobre un bien inmueble con las siguientes consideraciones:

Causal que se Invoca	La causal de selección de contratación directa es la señalada en la Ley 1150 de 2007 en el artículo 2 literal i) numeral 4, y el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.4.11.
Objeto	"Contratar en calidad de arrendamiento un inmueble para ubicar los ambientes de formación de los programas titulados y/o complementarios que el centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquia – Regional Vichada requiere dictar en el municipio de Cumaribo"
Valor y Forma de Pago	El valor total del contrato será hasta por la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS PESOS ($35.401.600) M/CTE,** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos, cancelados en quince (15) días del mes de enero por un valor: **UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS ($1.539.200) M/CTE** , y once (11) pagos iguales mes vencido, correspondientes a los meses de febrero a diciembre por un valor de **TRES MILLONES SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($3.078.400) M/CTE.** cada una, previo cumplimiento de los requisitos señalados por la entidad.
Plazo	El término de ejecución del Contrato será hasta el 31 de diciembre de 2026.

RESOLUCIÓN No. 00003 DE 2026

Por la cual se justifica la contratación Directa del arrendamiento de un bien inmueble para uso exclusivo del SENA a fin de ubicar los ambientes de formación de los programas titulados y complementarios que el centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquia- Regional Vichada requiere impartir en el Municipio de Cumaribo

Artículo 2º. Publíquese el presente acto administrativo en el SECOP II

Artículo 3º. La presente Resolución nge a partir de la fecha de su expedición

Artículo. 4º. Contra la presente Resolución no procede recurso alguno

PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE

Dada en Puerto Carreño, Vichada, el día dieseis (16) de enero del 2026 16 ENE 2026

JENNY LILIANA CASTILLO MONGUI
Subdirectora de Centro con funciones de Director Regional (E)

Elaboró: Diego Fernando Sanabria: Abogado Contractual.

Revisó: Jenny Liliana Castillo Mongui: Subdirectora de Centro con funciones de Director Regional (E)

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8924508
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	5 días de tiempo transcurrido (1/01/0026 11:25:14 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato	CO1.PCCNTR.8924508
Objeto del contrato	Contratar en calidad de arrendamiento un inmueble para ubicar los ambientes de formación de los programas titulados y/o complementarios que el centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquia - Regional Vichada requiere dictar en el municipio de cumaribo
Tipo de Contrato	Arrendamiento de Inmuebles
¿Asociado a otro contrato?	☐ Si ☑ No
Duración del contrato	345 Días
Fecha de inicio de contrato	
Fecha de terminación del contrato	31/12/2026 12:00 AM *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐ Si ☑ No *
Obligaciones Ambientales	☐ Si ☑ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Si ☑ No *
Reversión	☐ Si ☑ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL VICHADA

COLOMBIA, Puerto Carreño

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ

COLOMBIA, Cumaribo
Número de documento 4479448

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre de banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ	bancolombia	Ahorros	84191127187

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor
Aprobado por: JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ *Fecha de aprobación:* 21/01/2026 10:33:46 AM (UTC-0500) Bogotá, Lima, Quito

Aprobador – Entidad Estatal
Aprobado por: Jenny Liliana Castillo Mongui *Fecha de aprobación:* 22/01/2026 7:17:35 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa
Unidad de contratación	CENTRO DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA -
Proceso de Contratación	PSP-VCD-017-2026
Título de la oferta	vv
Cuantía del contrato	35.401.600 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐ Si ☑ No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐ Si ☑ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	A definir
El contrato puede ser prorrogado	☐ Si ☑ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren validaciones de códigos de autorización? ☐Si ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐Si ☑No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Si ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago: Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura: A definir

Comentarios

Número del Contrato: CO1.PCCNTR.8024508
Proveedor: JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ
Creado por:
Agregado en: -
Comentario:

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones: CARRERA 10 N 15 - 41 BARRIO LA PRIMAVERA
Ubicación: CO-VID-99001 - Puerto Carreño
País: COLOMBIA
Departamento: Vichada
Municipio: Puerto Carreño
Dirección: CARRERA 10 N 15 - 41 BARRIO LA PRIMAVERA
Código postal:

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CARRERA 10 N 15 - 41 BARRIO LA PRIMAVERA	COLOMBIA > Vichada > Puerto Carreño

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.8024508

1.1 Indique el precio como lo indique la Entidad Estatal

Indique el precio como lo indique la Entidad Estatal: 35.401.600,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Indique el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80141701	Contratar en calidad de arrendatario un inmueble para utilizar las instalaciones de Extensión de las pequeñas Unidades pro-campesinas que el centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquia - Regional Vichada requiere ubicar en el municipio de Cumaribo.	1,00	UN	35.401.600,00	35.401.600,00	35.401.600,00

2 CO1.PCCNTR.8024508

2.1 Indique el precio como lo indique la Entidad Estatal

Indique el precio como lo indique la Entidad Estatal: 35.401.600,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Indique el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80141701	Contratar en calidad de arrendatario un inmueble para utilizar las instalaciones de Extensión de las pequeñas Unidades pro-campesinas que el centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquia - Regional Vichada requiere ubicar en el municipio de Cumaribo.	1,00	UN	35.401.600,00	35.401.600,00	35.401.600,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia: Seleccione

Documento	Pase de Contrato	Pase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐

RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acrediten su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MIPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Para la Oferta	Para la Habilitación
DOC_C_0Formato GTH-F-109 Oferta del contratista: (Legible y en formato PDF) Oferta del futuro contratista firmada, dirigida y radicada al director de área, jefe de oficina, director regional o subdirector de centro. La radicación se realizará exclusivamente en el siguiente enlace: https://oficinavirtualsederadicacion.sena.edu.co/oficinavirtual/solicitudindex.aspx Nota: El radicado de la oferta deberá ser incluido o anexado en la Oferta del Contratista. (Formato PDF)	☑	☐
DOC_C_1Formato Único de Hoja de Vida de la función pública: (Legible y en formato PDF) el formato de hoja de vida que se aceptará debe ser descargado del SIGEP II, avalada y verificada por el ordenador del gasto.	☑	☐
DOC_C_2Cédula de ciudadanía: Ambas caras PDF legible.	☑	☐
DOC_C_3Reporte de Bienes y Rentas y Registro de Conflicto de Interés: Legible y en formato PDF (Formato y cargue en Función Pública) – Los contratistas que se encuentran dentro del ámbito de aplicación de la Ley 2013 de 2019 son aquellos que ejercen función pública, prestan servicios públicos o administran bienes y recursos públicos.	☑	☐
DOC_C_4Fotocopia del RUT: (Legible y en formato PDF con fecha de generación de documentos no mayor a 30 días). Debe contener los códigos actualizados de su actividad según resoluciones número 000114 del 21 de diciembre de 2020, 001232 del 18 de septiembre de 2022, 000066 del 24 de mayo de 2023 y subsiguientes expedidas por la DIAN.	☑	☐
DOC_C_5Libreta Militar: - Para menores de 50 años: (Legible y en formato PDF) - Para los que se encuentren en calidad de definición de la situación militar: deberá allegar el certificado que emite el Comando de Reclutamiento el cual deberá ser descargado en el siguiente enlace: https://www.libretamilitar.mil.co El estructurador deberá realizar respectiva validación desde este enlace. - Normatividad Ley 1861 de 2017: El ciudadano que se vincule laboral o contractualmente a una empresa nacio	☑	☐
DOC_C_6Certificación de afiliación como Independiente a Pensión: (Legible y en formato PDF) No mayor a 30 días. No se aceptará formulario de afiliaciones, ni planillas de pago de seguridad social; debe aportarse la certificación que emite el fondo de pensiones donde se identifique que se encuentra activo o afiliado. Debe tener vigencia no mayor a 30 días.	☑	☐
DOC_C_7Certificado de antecedentes disciplinarios del consejo o colegio que regula la profesión: Lo debe validar el director del área o jefe de oficina, Director regional/ subdirector de centro (Legible y en formato PDF)	☑	☐
DOC_C_8Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría): Lo debe validar el director del área o jefe de oficina. (Legible y en formato PDF)	☑	☐
DOC_C_9Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría): Lo debe validar el director del área o jefe de oficina, (Legible y en formato PDF) (Legible y en formato PDF)	☑	☐
DOC_C_10Certificado de antecedentes judiciales (Policía): Lo debe validar el director del área o jefe de oficina, (Legible y en formato PDF). (Legible y en formato PDF)	☑	☐
DOC_C_11Formato GTH-F-231 Formato autorización consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad: Lo debe validar el director del área o jefe de oficina, (Legible y en formato PDF) No mayor a 30 días	☑	☐
DOC_C_12Certificado de consulta de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de edad: Lo debe validar el director del área o jefe de oficina (Legible y en formato PDF).No mayor a 30 días. Link para consulta	☑	☐
DOC_C_13Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (SRNMC): Lo debe validar el director del área o jefe de oficina, . (Legible y en formato PDF) No mayor a 30 días. Enlace para consulta https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_cons.ufa.aspx	☑	☐
DOC_C_14Certificación de consulta al REDAM: Lo debe validar el director del área, jefe de oficina, director regional o subdirector de centro (Legible y en formato PDF) No mayor a 30 días.	☑	☐
DOC_C_15Certificación de la entidad financiera: No mayor a 30 días, (Legible y en formato PDF). Debe corresponder a la cuenta registrada en SECOP II en la cuenta del usuario, de igual manera el estructurador debe validar que no tenga restricciones al abrir el documento, sin	☑	☐
DOC_C_0 Certificación de afiliación como Independiente a Pensión: (Legible y en formato PDF) No mayor a 30 días. No se aceptará formulario de afiliaciones, ni planillas de pago de seguridad social; debe aportarse la certificación que emite el fondo de pensiones donde se identifique que se encuentra activo o afiliado. Debe tener vigencia no mayor a 30 días.	☑	☐

Documentos del contrato

Documento	Nombre del documento	Detalle	Solicitud de confidencialidad?	Confidencial
DOC_C_15Certificación de la entidad financiera: No mayor a 30 días, (Legible y en formato PDF). Debe corresponder a la cuenta registrada en SECOP II en la cuenta del usuario, de igual manera el estructurador debe validar que no tenga restricciones al abrir el documento, sin	CAMARA COMERCIO BENJAMIN.pdf	Detalle	No	☐
DOC_C_2Cédula de ciudadanía: Ambas caras PDF legible.	cedula mono.pdf	Detalle	No	☐
DOC_C_0 Certificación de afiliación como Independiente a Pensión: (Legible y en formato PDF) No mayor a 30 días. No se aceptará formulario de afiliaciones, ni planillas de pago de seguridad social; debe aportarse la certificación que emite el fondo de pensiones donde se identifique que se encuentra activo o afiliado. Debe tener vigencia	certificado arp.pdf	Detalle	No	☐

no mayor a 30 días. DOC_C_9Formato GTH-F-109 Oferta del contratista: (Legible y en formato PDF) Oferta del futuro contratista firmada, dirigida y radicada al director de área, jefe de oficina, director regional o subdirector de centro. La radicación se realizará exclusivamente en el siguiente enlace: https://oficinavirtualderadicacion.sena.edu.co/oficinavirtual/solicitudIndex.aspx Nota: El radicado de la oferta deberá ser incluido o anexado en la Oferta del Contratista. (Formato PDF)	OFERTA.pdf	Detalle	No	
DOC_C_10Certificado de antecedentes judiciales (Policía): Lo debe validar el director del área o jefe de oficina, (Legible y en formato PDF). (Legible y en formato PDF)	Policía Nacional antecedentes.pdf	Detalle	No	
DOC_C_11Formato GTH-F-231 Formato autorización consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad: Lo debe validar el director del área o jefe de oficina, (Legible y en formato PDF) No mayor a 30 días	GTH-F-231_V4_Formato_autorizacion_consulta_inhabilidades_delitos_sexuales.pdf	Detalle	No	
DOC_C_12Certificado de consulta de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de edad: Lo debe validar el director del área o jefe de oficina (Legible y en formato PDF).No mayor a 30 días. Link para consulta	Consulta de Inhabilidades Benjamin.pdf	Detalle	No	
DOC_C_14Certificación de consulta al REDAM: Lo debe validar el director del área, jefe de oficina, director regional o subdirector de centro (Legible y en formato PDF) No mayor a 30 días.	ALIMENTOS.pdf	Detalle	No	
DOC_C_1Formato Único de Hoja de Vida de la función pública: (Legible y en formato PDF) el formato de hoja de vida que se aceptará debe ser descargado del SIGEP II, avalada y verificada por el ordenador del gasto.	NO APLICA.pdf	Detalle	No	
DOC_C_3Reporte de Bienes y Rentas y Registro de Conflicto de Interés: Legible y en formato PDF (Formato y cargue en Función Pública) - Los contratistas que se encuentren dentro del ámbito de aplicación de la Ley 2013 de 2019 son aquellos que ejercen función pública, presten servicios públicos o administren bienes y recursos públicos.	NO APLICA.pdf	Detalle	No	
DOC_C_4Fotocopia del RUT: (Legible y en formato PDF con fecha de generación de documentos no mayor a 30 días). Debe contener los códigos actualizados de su actividad según resoluciones número 000114 del 21 de diciembre de 2020, 001232 del 16 de septiembre de 2022, 000086 del 24 de mayo de 2023 y subsiguientes expedidas por la DIAN	RUT BENJAMIN 2026.pdf	Detalle	No	
DOC_C_5Libreta Militar: - Para menores de 50 años: (Legible y en formato PDF) - Para los que se encuentren en trámite de definición de la situación militar: deberá allegar el certificado que emite el Comando de Reclutamiento el cual deberá ser descargado en el siguiente enlace: https://www.libretamilitar.mil.co El estructurador deberá realizar respectiva validación desde este enlace. - Normatividad Ley 1861 de 2017: El ciudadano que se vincule laboral o contractualmente a una empresa nacio	libreta militar.pdf	Detalle	No	
DOC_C_6Certificación de afiliación como Independiente a Pensión: (Legible y en formato PDF) No mayor a 30 días. No se aceptará formulario de afiliaciones, ni planillas de pago de seguridad social; debe aportarse la certificación que emite el fondo de pensiones donde se identifique que se encuentra activo o afiliado. Debe tener vigencia no mayor a 30 días.	PORVENIR.pdf	Detalle	No	
DOC_C_7Certificado de antecedentes disciplinarios del consejo o colegio que regula la profesión: Lo debe validar el director del área o jefe de oficina, Director regional/ subdirector de centro (Legible y en formato PDF)	NO APLICA PRO.pdf	Detalle	No	
DOC_C_8Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría): Lo debe validar el director del área o jefe de oficina. (Legible y en formato PDF)	Certificado REPRESENTADORIA.pdf	Detalle	No	
DOC_C_9Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría): Lo debe validar el director del área o jefe de oficina, (Legible y en formato PDF) (Legible y en formato PDF)	ANTECEDENTES CONTRALORIA.pdf	Detalle	No	
OC_C_13Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (SRNMC): Lo debe validar el director del área o jefe de oficina, . (Legible y en formato PDF) No mayor a 30 días. Enlace para consulta https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx	Consulta SNMC 2.pdf	Detalle	No	

Configuraciones de documentos del proveedor

Plazo máximo para el proveedor entregar los documentos de adjudicación: -
Fecha de entrega de documentos del proveedor: 20 horas de tiempo transcurrido (21/01/2026 10:03:15 AM)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre de documento	Detalle
1. ESTUDIO DE MERCADO CUMARIBO.pdf	1. ESTUDIO DE MERCADO CUMARIBO.pdf	(detalle)
2. ANLASIS DEL SECTOR ARRENDAMIENTO CUMARIBO.pdf	2. ANLASIS DEL SECTOR ARRENDAMIENTO CUMARIBO.pdf	(detalle)
3. CAMARA DE COMERCIO.pdf	3. CAMARA DE COMERCIO.pdf	(detalle)
4. CDP-1826 REGIONAL 10-01-2026.pdf	4. CDP-1826 REGIONAL 10-01-2026.pdf	(detalle)
5.CERTIFICADO-NOE-APROBADO-N-Cumaribo - copia.pdf	5.CERTIFICADO-N-OE-APROBADO-N-Cumaribo - copia.pdf	(detalle)
6. CERTIFICADO DE INCLUSION ARRIENDO - CUMARIBO 2026.pdf	6. CERTIFICADO DE INCLUSION ARRIENDO - CUMARIBO 2026.pdf	(detalle)
7. CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD.pdf	7. CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD.pdf	(detalle)
9. GIL-F-032 EXTINTORES, CONTROL DE PLAGAS, LAVADO DE TANQUES-CUMARIBO.pdf	9. GIL-F-032 EXTINTORES, CONTROL DE PLAGAS [redacted]	(detalle)
10. SERVICIO DE ACUEDUCTO.pdf	10. SERVICIO DE ACUEDUCTO.pdf	(detalle)
11. SERVICIO DE ALCANTARILLADO.pdf	11. SERVICIO DE ALCANTARILLADO.pdf	(detalle)
12. SERVICIO DE ASEO.pdf	12. SERVICIO DE ASEO.pdf	(detalle)
13. SERVICIO DE ENERGIA.pdf	13. SERVICIO DE ENERGIA.pdf	(detalle)
14. GIL-F-081FormatoInformacionCriteriosAmbientalesparaSolicituddeArrendamientodeBienesInmuebles.pdf	14. GIL-F-081FormatoInformacionCriteriosAmbientalesparaSolicituddeArrendamientodeBienesInmuebles.pdf	(detalle)
15. GIL-F-083FormatoCapacidadInstalada.pdf	15. GIL-F-083FormatoCapacidadInstalada.pdf	(detalle)
16. OFICIOS - ALCALDIA CUMARIBO.pdf	16. OFICIOS - ALCALDIA CUMARIBO.pdf	(detalle)
17. PAGO IMPUESTO PREDIAL CUMARIBO.pdf	17. PAGO IMPUESTO PREDIAL CUMARIBO.pdf	(detalle)
18. PROPUESTA DEL PROPIETARIO.pdf	18. PROPUESTA DEL PROPIETARIO.pdf	(detalle)
19. REGISTRO FOTOGRAFICO CUMARIBO.pdf	19. REGISTRO FOTOGRAFICO CUMARIBO.pdf	(detalle)
21. GIL-F-023FormatoCertificacondeSeleccondelnmueble.pdf	21. GIL-F-023FormatoCertificacondeSeleccondelnmueble.pdf	(detalle)
22. GIL-F-079_Formato_Verificacion_de_Condiciones_Fisicas_y_Financieras_para_Solicitud_de_Arrendamiento.pdf	22. GIL-F-079_Formato_Verificacion_de_Condiciones_Fisicas_y_Financieras_para_Solicitud_de_Arrendamiento.pdf	(detalle)
23. Cumaribo _GIL-F-080_Formato_Informacion_OficinadeSitiemaxparaSolicituddeArrendamientodeBienesInmuebles.pdf	23. Cumaribo _GIL-F-080_Formato_Informacion_OficinadeSitiemaxparaSolicituddeArrendamientodeBienesInmuebles.pdf	(detalle)
certificado uso de suelo.pdf	certificado uso de suelo.pdf	(detalle)
Resolucion 003 de 026.pdf	Resolucion 003 de 026.pdf	(detalle)

javascript:void(0);

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar
Supervisor	Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Rastro	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐ Si ☑ No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☑ Si ☐ No *	35.401.600
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Si ☑ No *	
Sistema General de Regalías - SGR	☐ Si ☑ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐ Si ☑ No *	
Recursos de Crédito	☐ Si ☑ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐ Si ☑ No *	
	Total	35.401.600

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2024000000000188	2026	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF: ☐ Si ☑ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	1826	CDP	No se ha iniciado		35.401.600 COP	35-02-00-099-000000	-	Editar

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Saldo de compromisos CDP

Saldo de compromisos AVF

Saldo total comprometido

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE INICIO

CONTRATO	CO1.PCCNTR.8924508- PSP-VCD-017-2026
TIPOLOGÍA	Contrato de arrendamiento
OBJETO	Contratar en calidad de arrendamiento un inmueble para ubicar los ambientes de formación de los programas titulados y/o complementarios que el centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquia - Regional Vichada requiere dictar en el municipio de cumaribo
VALOR	TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. ($35.401.600)
PLAZO	345 Días
LUGAR DE EJECUCIÓN	Cumaribo- Vichada
CONTRATISTA	JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ
CC o NIT.	4 4 7 9 4 4 8 -7
SUPERVISOR DESIGNADO	Carlos Fernando Uribe Vásquez

En Puerto Carreño, 23 de enero de 2026, entre los suscritos Carlos Fernando Uribe Vásquez, identificado con Cedula de ciudadanía nro. 71.383.667 de Medellín, en calidad de supervisor y, de otra parte, Jesús Benjamín Delgado Muñoz, identificado con Cedula de ciudadanía nro. 4479448 de caldas (Palestina), en calidad de representante legal de, Jesús Benjamín Delgado Muñoz identificado con NIT. 4 4 7 9 4 4 8 -7, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	3526-22 enero 2026
Fecha de aprobación de las garantías	N/A
Fecha de inicio	23 enero 2026
Fecha de terminación	31 diciembre 2026

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.

CARLOS FERNANDO URIBE VÁSQUEZ
Líder Bienestar al aprendiz-G-02

JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ
CC: 4479448
Representante legal
jesusbenjamindm@gmail.com